



San Martín, Suárez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7
C1072AAT Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 4300-1026 Fax: (54-11) 4362-4406
E-mail: info@sms.com.ar <http://www.sms.com.ar>

MEMORANDUM 02/05

Ref.: **MODIFICACIONES AL CITI**

Buenos Aires, 3 de Enero de 2005

Mediante la RG 1794 la AFIP ha establecido algunas modificaciones al régimen de información denominado "Cruzamiento informático de transacciones importantes", comúnmente denominado CITI y que informáramos en nuestro memo 18/00. Las principales modificaciones, que rigen para las operaciones realizadas a partir del 1/1/2005, son las siguientes:

1. Se establece un nuevo listado de agentes de información. En caso de necesitar datos puntuales, no dude en dirigirnos la consulta identificando el CUIT y la razón social o denominación de la empresa consultada.
 2. Los agentes de información deberán utilizar un nuevo programa aplicativo denominado "AFIP-DGI - CITI COMPRAS - Versión 3.0".
 3. Las presentaciones de las declaraciones juradas informativas deberán realizarse mediante transferencia electrónica de datos.
-